



## SECTOR Ambiente y Agua

---

# Reunión de trabajo sobre participación de la sociedad civil en la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua

15 de Febrero 2010



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM  
G U A T E M A L A



## Introducción

El 15 de febrero de 2010 se realizó una reunión de trabajo entre el Gobierno de Guatemala y el Grupo de Cooperantes que Apoya al Sector Ambiente y Agua. El propósito de la reunión era explorar las opciones que existen para que las opiniones de la sociedad civil lleguen y sean tomadas en cuenta en la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua y se fortalezca el principio de apropiación democrática.

La reunión tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala y participaron por parte del Gobierno representantes de MINEX, SEGEPLAN, MARN, STGEA, MICIVI, CONAP e INAB; y por parte de la cooperación AECID, BID, DANIDA, FAO, GTZ, Embajada de Holanda, KFW, Embajada de México y Unión Europea.

Fue inaugurada por la Viceministra de Ambiente, Licda. Emma Díaz, y el Dr. Bernhard Dohle, representante de GTZ y enlace del Grupo de Cooperantes que Apoyan al Sector Ambiente y Agua

Durante el desarrollo de la reunión se realizó una presentación de media hora, a cargo de la Dra. Elisabet Jané, sobre la participación de la sociedad civil según la Declaración de París y el Programa de Accra para la Acción, especialmente del concepto de apropiación democrática, y de la posición expresada por la sociedad civil internacional a través del Grupo Asesor sobre Sociedad Civil y Eficacia de la Ayuda que colabora con el CAD de la OCDE.

Después de la presentación se formaron 4 grupos de trabajo que reflexionaron y buscaron respuesta a las cuatro preguntas siguientes (cada grupo abordó una de las preguntas):

1. ¿Cuáles son los espacios de participación de la Sociedad Civil en la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua?
2. ¿Cuándo y cómo debería participar la sociedad civil en el proceso de planificación de ambiente y agua y en el proceso de diálogo gobierno – cooperación internacional?
3. ¿Cuáles podrían ser los mecanismos para hacer efectiva esta participación?
4. ¿Cuál sería el rol de la sociedad civil en la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua?

Los cuatro grupos presentaron sus conclusiones que fueron resumidas por Delia Nuñez y Catalina Avila de SEGEPLAN. En este resumen se resaltaron tres puntos:

1. La importancia de analizar la participación de la sociedad civil en el enfoque de planificación sectorial y en la Mesa Sectorial, previo a invitarla.
2. Este proceso debe ser discutido más profundamente. Este ha sido un buen ejercicio, sin embargo hay que trabajar más en definir cuándo, dónde y cómo debe participar.
3. Hay que resaltar la importancia del proceso de planificación municipal que se está realizando, el cual debe vincularse con la planificación sectorial y fortalecer los mecanismos existentes.

Al final de la reunión se acordó que se circularían las conclusiones entre los participantes para enriquecerlas. Estos insumos se harán llegar a la Mesa 4, de coordinación. Cuando haya sido nombrado el nuevo Secretario Ejecutivo de la Mesa se le solicitará que convoque una nueva reunión sobre este tema.

La actividad fue clausurada por las representantes de SEGEPLAN y el enlace del Grupo de Cooperantes que Apoyan al Sector Ambiente y Agua.

A continuación se presentan las principales aportaciones de los grupos de trabajo. Independientemente de si se hicieron en plenario o en los grupos de trabajo, estas aportaciones se han distribuido en cuatro temas: 1) definir la participación de la sociedad civil; 2) quién tiene que participar por parte de la sociedad civil; 3) rol de la sociedad civil en la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua y 4) cómo llevar a la práctica la participación de la sociedad civil

La presentación de la Dra. Elisabet Jané se adjunta en un archivo de Power Point.

## Aportaciones de los participantes

### 1) Definir la participación de la sociedad civil

Para cumplir con el principio de apropiación democrática el gobierno debe ser quien proponga a la sociedad civil formas y momentos de participación en la elaboración de las políticas y planes relacionados con ambiente y agua.

Algunas políticas y el Plan Sectorial Multianual de Ambiente y Agua (PSMAA) se están elaborando y son los espacios en los que se concretaría la participación. Esta participación tiene que alcanzar no solo a las organizaciones de la sociedad civil, sino también al Congreso de la República.

SEGEPLAN está trabajando en la planificación municipal. Los planes municipales son otro espacio estratégico para la participación social. La participación de las municipalidades es esencial para las políticas y la implementación de planes del sector ambiente y agua, porque son los principales proveedores de servicios sectoriales.

La participación del Congreso, las municipalidades y la sociedad civil no sólo facilita la incorporación en las políticas y planes de las prioridades de los ciudadanos, sino que fortalece su implementación y su continuidad más allá de los periodos presidenciales.

El gobierno está de acuerdo en que tiene que haber participación de la sociedad civil en la definición de políticas y planes, pero esta participación será más productiva cuando el gobierno tenga avances significativos en los mismos.

Se conoce que la participación y la búsqueda de consensos alargan los procesos, pero hay que tener en cuenta que el PSMAA se actualiza anualmente, de manera que la participación puede ampliarse en la siguiente edición (2012 – 2014). De hecho ya está prevista la incorporación de las municipalidades en esa edición.

### 2) Quién tiene que participar por parte de la sociedad civil

Sería bueno que hubiese representantes de la sociedad civil en la Mesa Sectorial. Hay que encontrar a los actores que son realmente representativos y están involucrados en el apoyo a ambiente y agua.

### 3) Rol de la sociedad civil en la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua

Las organizaciones de la sociedad civil son actores que proponen, apoyan y dan seguimiento y evalúan la política de ambiente y agua y, particularmente, al plan sectorial. Su función es a nivel nacional, departamental y municipal. Su finalidad es incorporar en el plan sectorial las prioridades locales para el desarrollo relacionadas con el sector y también divulgar entre la sociedad civil los resultados, programas y proyectos, con el propósito de generar responsabilidad social.

Debe existir una organización que desarrolle actividades de promoción y socialización de la política y el plan.

### 4) Cómo llevar a la práctica la participación de la sociedad civil

Hay un Acuerdo Gubernativo de creación del Comité de Gobernanza y el Consejo Permanente del Sector Ambiente y Agua. En el Comité de Gobernanza participan todas las instituciones públicas y éste sería el marco adecuado para definir cómo y materializar la participación de la sociedad civil.

Las organizaciones de la sociedad civil podrían presentar sus solicitudes de participación al Comité de Gobernanza que investigaría su representatividad para autorizarlas.

Una propuesta concreta para materializar la participación de la sociedad civil podría consistir en presentar la versión del PSMAA 2011 – 2013 que estará lista el marzo 2010 a los Consejos de Desarrollo, empezando a nivel de CODEDES. Habría que proponer una metodología que permita socializar, validar y proponer cambios al PSMAA en varios encuentros regionales y por lo menos dos nacionales. Esta socialización se realizaría a partir de las plataformas sociales existentes como los Consejos Regionales de Desarrollo, los CODEDES, COMUDES, COCODES y otras mesas existentes como la de Concertación de Políticas del INAB, e.o.

En el marco de la propuesta anterior se añadió que podrían participar en la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua representantes de los CODEDES con mandato expreso de los mismos.

La Mesa Sectorial podría tener estructuras descentralizadas a nivel departamental y municipal. Hubo divergencias sobre la conveniencia de empezar en un departamento “piloto”.

Deberían emplearse las estructuras de participación existentes, evitando duplicar los foros de participación (Asociaciones de municipalidades, CDUR, Sistema de Diálogo Nacional, mesas de concertación política, entre otras).

## Participantes en la reunión de trabajo

No.	Nombre	Institución / Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
1	Enma Díaz	MARN / Viceministra RN		
2	Mirtala Solorzano	MARN	Mirtala.solorzano@gmail.com	
3	Catalina Avila	SEGEPLAN	lavila@segeplan.gob.gt	2232-6212
4	Delia Nuñez	SEGEPLAN	Delia.nunez@segeplan.gob.gt	2220-0440
5	Elena Sozzi	SEGEPLAN	Eleiva.sozzi@segeplan.gob.gt	5765-5513
6	Anabella Woolfolk	MINEX	awoolfolk@minex.gob.gt	2410-0000
7	Carlos Ruiz	MINEX	cruiz@minex.gob.gt	5709-5726
8	Rodrigo Hidalgo	MINEX	rhidalgo@minex.gob.gt	2410-0000
9	Ana Lucrecia Contreras	CONAP	Acontreras@conap.gob.gt	5800-7750
10	Carlos Gomez	STGEA / Asesora	Carlosgomezduarte@gmail.com	
11	Braulia Thillet	STGEA / Asesora	bsolorza@hotmail.com	5308-4377
12	Ebal A. Sales	INAB	pfn@inab.gob.gt esales@inteln.net.gt	2321-4520 /21
13	Claudio Rodríguez	MICIVI	crodriguez@comunicaciones.gob.gt	5308-9738
14	Bernhard Dohle	GTZ	Gtz-guatemala@gtz.de	
15	Natascha Mordhorst	GTZ	Natscha.mordhorst@gtz.de	
16	Isabelle Zapparoli	GTZ / RyGRAC	Isabelle.zapparoli@gtz.de	
17	Lin Kuhler	GTZ / RyGRAC	linkuhler@yahoo.de	
18	Manuel Lorenzana	KFW	Manuel.lorenzana@kfw.de	5393-7737
19	Luis Larrazabal	BID	luislar@iadb.org	5184-4444
20	Ariella Dándrea	FAO	Ariella.dandrea@fao.org	5990-1074
21	Gloria Aragón	FAO	garagongt@yahoo.com	4205-5545
22	Claudia Antonelli	UNIÓN EUROPEA	Claudia.antonelli@ec.europ.eu	5808-1689
23	Ana Lucía Orozco	PNUD	anaorozco@undp.org	2384-3288
24	Thomas Nielsen	DANIDA		
25	Julieta Ahumada	Embajada de MÉXICO	jahumada@sre.gob.mx	2420-3424
26	Lara Fernández	AECID	Lara.fernandez@aecid.org.gt	2421-5200
27	Olov Atterfors	Embajada HOLANDA	Olov.atterfors@minbuza.nl	
28	Elisabet Jané	Equipo de Apoyo Sector Ambiente y Agua		
29	Ingrid Schreuel	Equipo de Apoyo Sector Ambiente y Agua		